

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Javier Sánchez Serna, diputado por Murcia del Grupo Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

- El Capitán Marítimo de Cartagena, dependiente de la Dirección General de Marina Mercante del Ministerio de Transportes, justificó el pasado 27 de agosto la celebración de una macrofiesta náutica junto a la isla del Ciervo del Mar Menor, un espacio natural protegido catalogado como ZEPA y LIC y perteneciente a la red natura 2000. En sus declaraciones el capitán Óscar Villar aseguró que no había infracción administrativa al no haber ánimo de lucro ni afección ambiental, sin que constara ninguna investigación al respecto.

Por ello se pregunta:

¿Comparte el Ministerio de Transportes la actuación del Capitán Marítimo y piensa hacer algo para evitar este tipo de eventos?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 10 de septiembre de 2024



Javier Sánchez Serna

Diputado